



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

EDICTO MATRIMONIAL

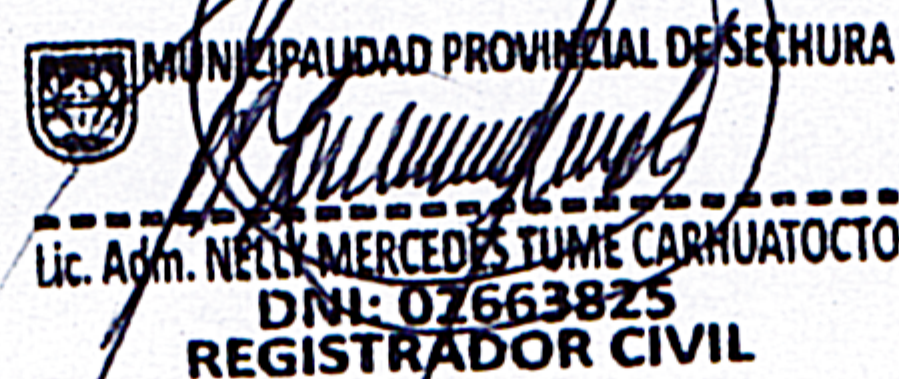


Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don BRAYAN ALDAIR FIESTAS PINDAY**, de 21 años de edad, identificado con DNI N° 72022810, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Asesor de Créditos, Nacionalidad Peruana, domiciliado en AAHH. Vicente Ch. A. Mz. B Lt. 19 - Sechura y **Doña MARIA ROSA SANDOVAL SANDOVAL**, de 21 años de edad, identificada con DNI N.º 75100289, de estado civil Soltera, Natural de Morrope - Piura, ocupación Administrador Negocio Propio, Nacionalidad Peruana, domiciliada en AAHH. Vicente Ch. A. Mz. B Lt. 19 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Febrero de 2025.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. NELLY MERCEDES TUME CARHUATOCTO
DNI: 07663825
REGISTRADOR CIVIL